

ESTUDIO DE CASO

ALIANZA ESTRATÉGICA PARA IMPULSAR LA ACCIÓN CLIMÁTICA BASADA EN DATOS: LECCIONES DESDE LA

REPÚBLICA DOMINICANA



AGRADECIMIENTOS

Agradecemos sinceramente a las instituciones que contribuyeron a la elaboración de este caso de estudio mediante entrevistas, aportes de información y revisión de contenido:

Oficina Nacional de Estadística
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono

Su colaboración ha sido fundamental para asegurar la calidad y relevancia de este estudio.

Autora del caso de estudio:
Consultora independiente Clara Ariza Niño

Coordinación y revisión del desarrollo del caso de estudio: Karina Cázarez Grageda, Asesora de Políticas de Datos de Cambio Climático, PARIS21.

TABLA DE CONTENIDO

Agradecimientos	2
Tabla de contenido	3
Acrónimos	4
Resumen ejecutivo.....	5
1. La República Dominicana frente al cambio climático: retos, compromisos y acción institucional	7
2. ¿Por qué las Oficinas Nacionales de Estadística son clave bajo el Acuerdo de París?	9
3. Colaboración institucional para la presentación de informes climáticos para el Acuerdo de París	11
4. Beneficios de la colaboración Interinstitucional	14
5. Consideraciones finales y recomendaciones	17
Referencias	19
FIGURAS	
Figura 1. Sistema Nacional INGEI en la República Dominicana	12

ACRÓNIMOS

ACE	<i>Action for Climate Empowerment</i> - Acción por el Empoderamiento Climático
BAU	<i>Business as Usual</i> – Escenario sin medidas
BTR	<i>Biennial Transparency Report</i> - Informe Bienal de Transparencia
BUR	<i>Biennial Update Report</i> – Informe Bienal de Actualización
CBIT	<i>Capacity-Building Initiative for Transparency</i> - Iniciativa Global de Creación de Capacidades para la Transparencia
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CNCCMC	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono
CNCCMDL	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio
COP30	<i>30th Conference of the Parties to the UNFCCC</i> – <i>30^a Conferencia de las partes de la CMNUCC</i>
ENE	Escuela Nacional de Estadística
GEF	<i>Global Environment Facility</i> - Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GEI	<i>Cases de Efecto Invernadero</i>
GGA	<i>Global Goal on Adaptation</i> - Objetivo Global de Adaptación
ICAT	<i>Initiative for Climate Action Transparency</i> - Iniciativa para la Transparencia en la Acción Climática
INGEI	Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero
IPCC	<i>Intergovernmental Panel on Climate Change</i> - Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático
JICA	<i>Japan International Cooperation Agency</i> - Agencia de Cooperación Internacional del Japón
MMARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MOOC	<i>Massive Open Online Course</i> - Curso en Línea Masivo y Abierto
MRV	Medición, Reporte y Verificación
NDC	<i>Nationally Determined Contribution</i> - Contribución Determinada a Nivel Nacional
ONE	Oficina Nacional de Estadística (de la República Dominicana)
ONEs	Oficinas Nacionales de Estadística
PARIS21	<i>Consortio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI</i>
UTCUTS	Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura

RESUMEN EJECUTIVO

El Acuerdo de París exige que los países informen periódicamente sus avances en materia de acción climática a través de los Informes Bienales de Transparencia (BTRs, por su sigla en inglés) y las Comunicaciones Nacionales. De cara al inicio del primer ciclo de BTRs en 2024 y la adopción de indicadores globales de adaptación en la Trigésima Conferencia de las Partes (COP30) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), se espera que la demanda de datos de calidad siga creciendo.

La elaboración de estos informes depende de contar con datos de alta calidad, consistentes y verificables. Las Oficinas Nacionales de Estadística (ONEs) están en una posición estratégica para coordinar los sistemas estadísticos, que produzcan información oportuna, confiable, accesible y útil para la toma de decisiones, tanto públicas como privadas. Esto contribuye a fortalecer las capacidades nacionales para la elaboración de reportes climáticos.

Este estudio de caso, elaborado con el apoyo del Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI (PARIS21), documenta el caso de la República Dominicana, donde la Oficina Nacional de Estadística (ONE) se ha posicionado como un actor clave en la elaboración de los informes nacionales sobre cambio climático, garantizando la calidad de los datos en los que se basan estos reportes. A través de una estrecha colaboración con el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono (CNCCMC) y con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN), la ONE ha contribuido al fortalecimiento de la producción y el uso de las estadísticas de cambio climático del país y ha consolidado su rol institucional de garantizar que la información que genera sea oportuna, confiable y accesible.

Entre los hitos principales destacan:



Respaldo político y legal de alto nivel:

El Decreto Presidencial 541-20 (2020) creó el Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación de los Gases de Efecto Invernadero (MRV), el Sistema del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) y el Sistema Nacional de Registro de Acciones de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero, así como la Unidad de Registro de Proyectos de Acción Climática y el Sistema Nacional de Registro de Apoyo y Financiamiento para el Cambio Climático y otorgó a la ONE la función oficial de control de calidad de los datos de actividad utilizados en el inventario nacional de gases de efecto invernadero.



Desarrollo de capacidades:

A través de iniciativas internacionales (Iniciativa Global de Creación de Capacidades para la Transparencia (CBIT, por su sigla en inglés), Iniciativa para la Acción Climática (ICAT, por su sigla en inglés), *Information Matters: Desarrollo de Capacidades* a través del Intercambio entre Pares, para la Información Ambiciosa y la Facilitación del Aprendizaje Mutuo Internacional, Tercera Comunicación Nacional, Primer Informe Bienal de Actualización, la ONE recibió formación especializada que aplicó de inmediato para apoyar la mejora de los inventarios de gases de efecto invernadero, la coherencia de los datos y la colaboración interinstitucional.



Resultados tangibles:

El trabajo conjunto entre el MMARN, quien se encarga de coordinar a los distintos sectores para el INGEI, y la ONE quien lleva a cabo la validación de la calidad de los datos. Estos procesos han fortalecido las capacidades técnicas de las instituciones aportando mayor confianza y credibilidad a los informes sobre cambio climático.



El caso de la República Dominicana demuestra que empoderar a las ONEs como actores parte de los procesos de elaboración de reportes de cambio climático aporta beneficios múltiples: datos más robustos y confiables, mayor cooperación interinstitucional, fortalecimiento de la capacidad estadística nacional y un mejor posicionamiento en las negociaciones internacionales sobre cambio climático.

La información presentada en este estudio de caso proviene de entrevistas y cuestionarios enviados a las autoridades del más alto nivel, encargados de la estructura de división o departamento y funcionarios técnicos de la ONE, el CNCCMC y el MMARN entre agosto y octubre de 2025.

1. LA REPÚBLICA DOMINICANA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO: RETOS, COMPROMISOS Y ACCIÓN INSTITUCIONAL

Con el avance del cambio climático, las temperaturas globales continúan en aumento, los patrones de lluvia y huracanes se vuelven más impredecibles y los fenómenos meteorológicos extremos se intensifican, afectando especialmente a los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, como es el caso de las islas del Caribe.

La República Dominicana, por su ubicación insular en el Caribe y la alta concentración de población en zonas costeras, es particularmente vulnerable y enfrenta impactos como sequías, aumento de temperatura, tormentas más intensas e inundaciones, que podrían afectar gravemente su economía y sectores productivos.

Contar con datos e información de calidad es esencial para monitorear estos cambios, evaluar riesgos emergentes, mejorar las proyecciones climáticas y comprender los impactos a largo plazo. Esta información es clave para diseñar políticas públicas efectivas que permitan mitigar los efectos e impactos del cambio climático y fortalecer la capacidad de adaptación del país, en línea con las prioridades nacionales y los compromisos asumidos en el Acuerdo de París.

En este contexto, el Gobierno de la República Dominicana está comprometido a proteger el desarrollo del país frente al cambio climático mediante acciones de adaptación y mitigación en todos los niveles.



Foto de Maciek Wróblewski en Unsplash



Freepik



Johannes Plenio en Unsplash



Juan Manuel Sanchez en Unsplash



Philipp Deus en Unsplash



Jerry Zhang en Unsplash



Max LaRochelle en Unsplash



Bernd Dittrich en Unsplash

El país firmó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, (CMNUCC) en 1992 y la ratificó en 1998, firmó el Acuerdo de París en 2016 y lo ratificó en 2017 y ha sometido dos Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs, por su sigla en inglés) ante la CMNUCC, la primera en 2015, y la NDC actualizada en 2020. El país también ha elaborado un Plan de Acción de la Contribución Nacional Determinada NDC-RD 2022-2025, y ha adquirido el fiel compromiso de presentar su NDC 3.0 antes de finalizar este año (2025). Como muestra de su responsabilidad ante la acción climática, en la NDC actualizada de 2020, el país se comprometió a reducir sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero en un 27 %¹ en el 2030 con respecto al escenario “*Business as Usual*” (BAU, por su sigla en inglés), estableciendo 46 compromisos en mitigación y 37 compromisos de adaptación, además de metas transversales en Acción por el Empoderamiento Climático (ACE, por su sigla en inglés) y los elementos transversales de Derechos Humanos, Rol de las ciudades, Género, Juventud y Transición Justa.

La responsabilidad del Gobierno también se ha manifestado al más alto nivel institucional, con la creación del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) mediante el Decreto No. 601-08 de 2008, denominado Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono (CNCCMC) desde julio del 2025². Este Comité, estructurado bajo el Ministerio de la Presidencia de la República Dominicana, y presidido por el Presidente de la República, tiene como misión formular, diseñar y ejecutar, con otras instituciones relevantes, políticas públicas de mitigación y adaptación y promover el desarrollo de programas, proyectos y estrategias de acción climática en cumplimiento con los compromisos internacionales asumidos por el país ante la CMNUCC y sus instrumentos derivados.

El CNCCMC, y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN), también miembro del CNCCMC, trabajan en conjunto como puntos focales del país ante la CMNUCC. Además, **con el objetivo de promover decisiones basadas en evidencia y reportes de cambio climático de calidad, la Oficina Nacional de Estadística (ONE) ha fortalecido su colaboración con el CNCCMC y el MMARN.**

¹ El compromiso total es del 27 %, distribuido de la siguiente manera: 20 % condicionado a financiamiento ex-terno y 7 % incondicionado a financiamiento doméstico. De este 7 %, 5 % corresponde al sector privado y 2 % al sector público.

² A partir de la expedición del Decreto 358-25 del 03 de julio 2025, el CNCCMDL se denomina Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono (CNCCMC).

2. ¿POR QUÉ LAS OFICINAS NACIONALES DE ESTADÍSTICA SON CLAVE PARA EL ACUERDO DE PARÍS?

El Acuerdo de París de 2015, ratificado por más de 190 países, tiene como objetivo central reforzar la respuesta mundial a la amenaza apremiante del cambio climático manteniendo el aumento de la temperatura en este siglo muy por debajo de 2°C por encima de los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar este aumento a 1.5°C (ONU, 2015). Para alcanzar estas metas, los Estados Miembros de las Naciones Unidas que han ratificado el Acuerdo de París se comprometieron a establecer objetivos de mitigación a través de NDCs y a reportar a la CMNUCC sus avances en materia de reducción de emisiones, acciones de mitigación y adaptación, así como apoyos recibidos y brindados a nivel internacional.

Los principales mecanismos de reporte adoptados por las Partes para garantizar la transparencia en la acción climática son los Informes Bienales de Transparencia (BTRs, por su sigla en inglés)³ y, próximamente, los indicadores⁴ de adaptación, que servirán como base para monitorear los avances hacia el Objetivo Global de Adaptación (GGA, por su sigla en inglés). La primera ronda de presentación de BTRs comenzó en 2024, y la lista de 59 indicadores⁴ de adaptación fue adoptada por las Partes en la Trigésima Conferencia de las Partes de la CMNUCC (COP30) celebrada en Belém, Brasil en 2025.

³ Bajo el Marco de Transparencia Reforzada de la CMNUCC, los BTRs sustituyen a los antiguos Informes Bienales de Actualización (BURs) (CMNUCC, 2023, ver Figura 26)

⁴ Lista de indicadores de adaptación: https://unfccc.int/sites/default/files/resource/cma2025_L25_adv.pdf

Cumplir con los objetivos del Acuerdo de París requiere disponer de una amplia base de datos relacionados con el cambio climático, que estén desagregados, actualizados y sistematizados, de manera que puedan alimentar periódicamente los procesos de revisión y permitir a las Partes demostrar sus avances en la implementación de sus compromisos.

Las oficinas e institutos de estadísticas nacionales son fundamentales para los informes de cambio climático, porque contribuyen con asegurar la calidad de los datos y facilitar la coordinación de la información a nivel nacional. La recolección, verificación de la calidad, sistematización y análisis de los datos sobre cambio climático requiere un esfuerzo coordinado entre múltiples instituciones nacionales. En este marco, las Oficinas e Institutos Nacionales de Estadística desempeñan un papel esencial, al ser los garantes de la calidad de las estadísticas oficiales y los coordinadores del sistema estadístico nacional.



Su labor resulta clave para facilitar el acceso a la información, aplicar estándares y rigor estadístico que aseguren la calidad de los datos, y fortalecer la coordinación entre los distintos productores de información a nivel nacional, contribuyendo así a una base de evidencia sólida para la acción climática y al fortalecimiento del sistema estadístico nacional.

Aunque las oficinas e institutos nacionales de estadística tienen un papel importante en los informes climáticos, su participación sigue siendo limitada. Una encuesta reciente (2025) realizada en 27 países mostró que solo nueve de estas instituciones contribuyeron a sus BTRs, y rara vez se las incluye en los debates internacionales sobre el tema (UNECE, 2024; 2025).

Mostrar buenas prácticas de colaboración es clave para entender cómo diferentes instituciones pueden trabajar juntas, fortalecer las capacidades

nacionales y construir sistemas estadísticos nacionales sólidos que respondan a la creciente demanda de información sobre cambio climático confiable.

Este documento, con apoyo de PARIS21, presenta el caso de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de la República Dominicana. Gracias a su colaboración con el CNCCMC y el MMARN, los puntos focales del país ante la CMNUCC, la ONE ha logrado mejorar las estadísticas nacionales económicas y sociales, utilizadas en la estimación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), y de esta manera, formular estadísticas de cambio climático, ganar reconocimiento como garante de la calidad de los datos y convertirse en una institución clave en el proceso de elaboración de informes climáticos nacionales.



3. COLABORACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES CLIMÁTICOS BAJO EL ACUERDO DE PARÍS

La colaboración entre la ONE, el MMARN y el CNCCMC consolidó la función de la ONE en el control de la calidad de los datos de actividad económicos y sociales utilizados para estimar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, fortaleciendo la base de información para los informes nacionales y apoyando la implementación de políticas alineadas con el Acuerdo de París.

La colaboración entre la ONE, el MMARN y el CNCCMC inició en 2008, cuando, tras su creación, el CNCCMC comenzó a buscar rápidamente apoyo internacional para cumplir con sus funciones. Ese mismo año recibió asistencia de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA, por su sigla en inglés) para elaborar el Plan de Acción Nacional de la República Dominicana para el Desarrollo de Proyectos del Mecanismo de Desarrollo Limpio, e identificó a la ONE como un aliado estratégico. Entre

2008 y 2010, la ONE aportó datos fundamentales para este proyecto.

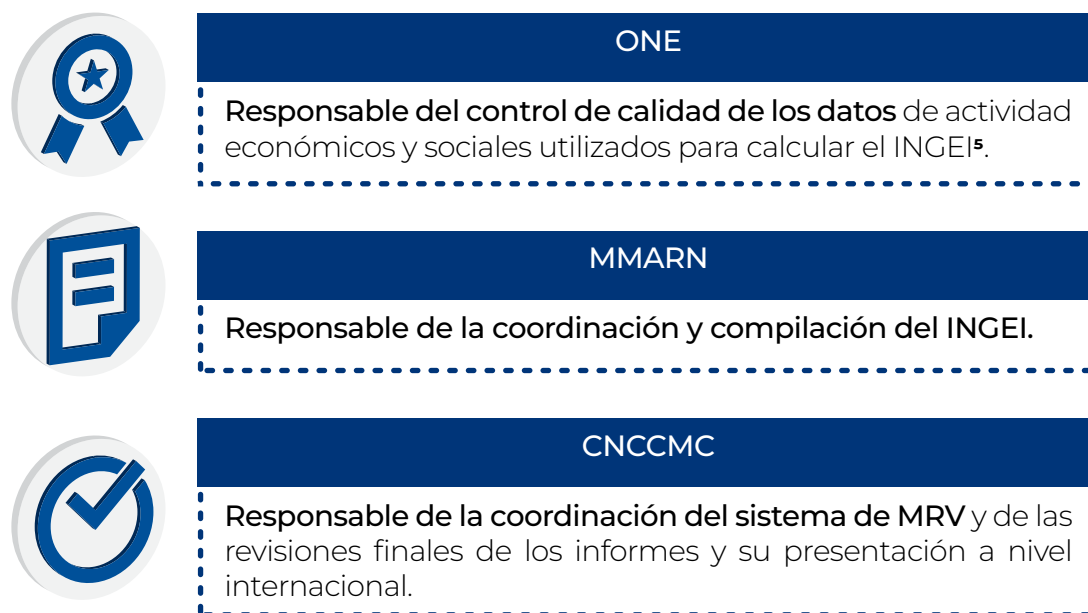
No obstante, fue a partir de 2013 cuando la cooperación interinstitucional empezó a consolidarse y adquirir un carácter más sistemático. Ese año, las entidades coincidieron en la preparación del Plan Estadístico Nacional y en la invitación a la ONE a participar en comités para la elaboración de la Tercera Comunicación Nacional ante la CMNUCC, presentada ante la CMNUCC en 2017. A diferencia de las comunicaciones anteriores, que se elaboraron principalmente con consultores internacionales, esta adoptó un enfoque altamente participativo a nivel nacional, involucró a múltiples instituciones públicas, académicas, empresariales y de la sociedad civil, y destacó la importancia de la medición, reporte y verificación (MRV) de las acciones de mitigación.

También en 2013 inició el proyecto *Information Matters*, gestionado por el CNCCMC. Con este proyecto, el país comenzó a sentar las bases del sistema de MRV, se formuló un plan de capacitación para las entidades potencialmente involucradas en el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) y se convocó a la ONE a todos los talleres de capacitación y seminarios, en los cuales tuvo participación activa.

La colaboración formal y sostenida entre la ONE, el CNCCMC y el MMARN se consolidó en 2017, impulsada por la necesidad de mejorar la cobertura, exactitud y consistencia de los datos y metodologías para la actualización del INGEI, elemento clave en la elaboración del Primer Informe Bienal de Actualización (BUR, por su sigla en inglés). La ONE fue invitada por el MMARN a ser parte de los talleres de elaboración del

Primer BUR, que comenzaron en 2018. Los talleres aclararon a los participantes de la ONE cómo parte de los datos sociales y económicos que ellos colectaban y gestionaban (como, por ejemplo, los datos del Censo Nacional) constituían insumos clave para la estimación de gases de efecto invernadero. Este y otros aprendizajes interesaron mucho a los participantes de la ONE, quienes demostraron disposición constante para participar, aprender y aportar, reafirmando la capacidad de la ONE para enfrentar nuevos retos y desempeñar un papel clave en el desarrollo del sistema de MRV. En paralelo, el CNCCMC con el apoyo de la Iniciativa para la Transparencia en la Acción Climática (ICAT, por su sigla en inglés) propuso un marco normativo para regular la gestión del sistema nacional de MRV. A partir de la propuesta de ICAT, el Presidente de la República emitió el Decreto Presidencial 541-20 en 2020.

Este Decreto dio un giro decisivo a la participación de la ONE en los procesos de reportes nacionales de cambio climático. El Decreto creó oficialmente los sistemas de MRV, e INGEI, el reporte de las acciones de mitigación, así como el apoyo recibido y necesitado, y formalizó los roles de las distintas entidades y el proceso oficial de informes sobre cambio climático. El Decreto otorgó roles claros a cada una de las instituciones involucradas:



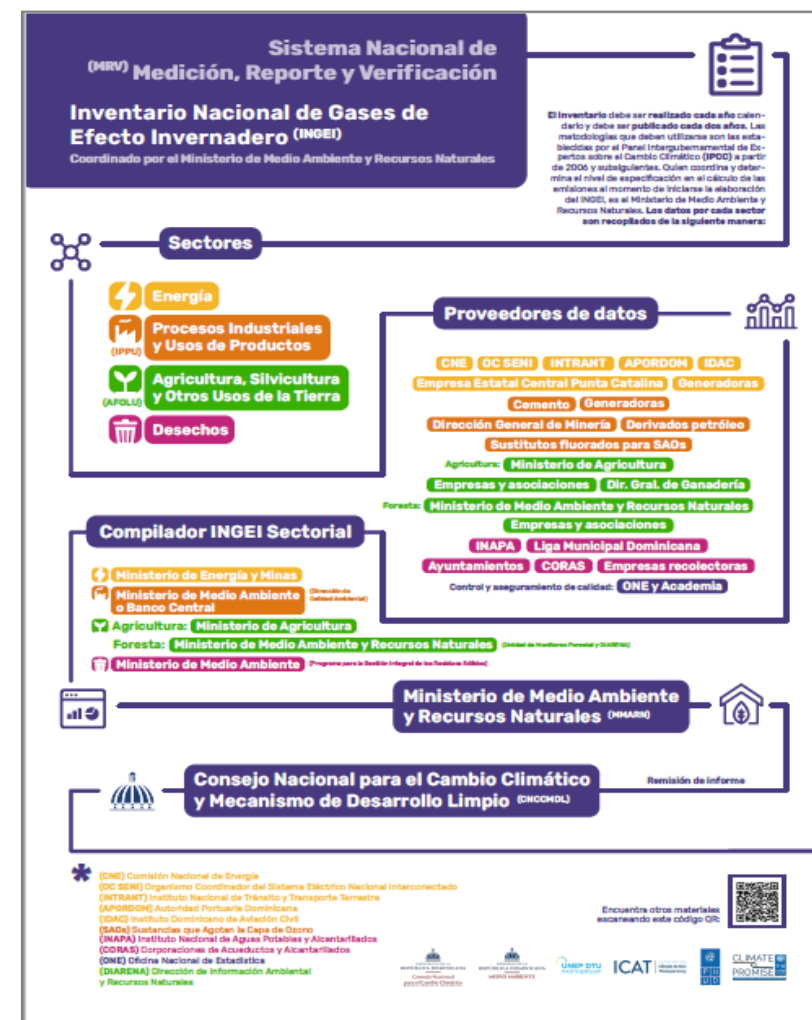
Para asegurar la calidad del INGEI, el MMARN y el CNCCMC designan una entidad independiente, siguiendo las actualizaciones de las guías metodológicas del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC por su sigla en inglés). La Figura 1 ofrece una visión sintética del Sistema Nacional INGEI en la República Dominicana.

De esta forma, el Decreto validó la función de la ONE, reconoció su interés y aportes previos y reiteró la confianza interinstitucional en su potencial para mejorar los datos reportados. Para cumplir con sus nuevas responsabilidades, la ONE estableció en el 2021 un comité interno para tratar los temas relacionados con el control de calidad de los

⁵ La ONE confirma a la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como a las demás sectoriales responsables de reporte, la validación de la información, como instrumento inicial del control de la calidad de los datos.

datos del INGEI. Este es un comité conformado por puntos focales asignados a cada uno de los sectores emisores incluidos en el inventario (Energía, Procesos Industriales y Uso de Productos, Agricultura y Uso de la tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura (UTCUTS), y Desechos). A través de reuniones periódicas el Comité se asegura de mantener actualizados, y de ser posible, encontrar formas de mejorar los datos que se van a usar en el INGEI según el ciclo de trabajo.

Figura 1. Sistema Nacional INGEI en la República Dominicana.



Fuente: CNCCMC.

La inclusión de la ONE en los procesos de desarrollo de capacidades orientados al cumplimiento del Marco de Transparencia del Acuerdo de París resultó fundamental para consolidar su liderazgo en el control de la calidad de las estadísticas de cambio climático. En el 2021, el MMARN inició el primer proyecto nacional de la Iniciativa Global de Creación de Capacidades para la Transparencia (CBIT, por su sigla en inglés), del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por su sigla en inglés) que tuvo como objetivo fortalecer las capacidades institucionales y técnicas de los países en desarrollo para cumplir con los requisitos del Marco de Transparencia Reforzado en cumplimiento del Artículo 13 del Acuerdo de París. Entre sus actividades principales, se desarrolló un programa académico dirigido a actores clave a nivel nacional, en el cual se impartieron cursos certificados (diplomados) para desarrollar las capacidades requeridas para generar información con la amplitud, periodicidad, pertinencia y exactitud necesarias para preparar los reportes nacionales relacionados con la transparencia y contribuir a NDCs futuras más robustas. El proyecto se enfocó, en primera instancia, en la academia y el sector público, cubriendo entre otras instituciones a la ONE. En segundo plano, el proyecto también desarrolló capacidades en gobiernos locales, el sector privado y la



sociedad civil. La aplicación rigurosa por parte de la ONE del aprendizaje adquirido durante estos cursos propulsó aún más el progreso del país en estadísticas de cambio climático.

En el marco de la elaboración del INGEI para el primer BTR, y la Cuarta Comunicación Nacional, y bajo la coordinación del MMARN, se establecieron mesas de trabajo sectoriales, en las que los puntos focales sectoriales de la ONE trabajaron con sus contrapartes de las agencias encargadas de los sectores emisores, incluyendo Energía, Procesos Industriales y

otros Usos de Producto (IPPU), Agricultura, Desechos, y el sector UTCUTS, que incluye las emisiones y absorciones de GEI asociadas a las actividades silvícolas y al cambio de uso de la tierra. En este esfuerzo coordinado, la ONE revisó áreas relevantes de las Metodologías y Guías del IPCC (IPCC, 2006) que ofrecen buenas prácticas para el control de calidad de los datos a ser utilizados para las estimaciones de emisiones de GEI a nivel nacional, y apoyó a sus contrapartes en la depuración de bases de datos.

4. BENEFICIOS DE LA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

El trabajo conjunto entre la ONE y sus contrapartes sectoriales contribuyó a mejorar la calidad y credibilidad de los datos de cambio climático del país. Por ejemplo, la colaboración entre la ONE y las contrapartes sectoriales facilitó identificar y corregir duplicidades en los datos. Estos ajustes no solo fortalecieron el inventario, la revisión conjunta permitió corregir series históricas y mejorar la casificación de algunos datos, sino que además, fueron reconocidos por organismos internacionales, lo cual aumentó la credibilidad de la información reportada por el país.

La ONE convirtió los retos de sus nuevas funciones en oportunidades para fortalecer su rol institucional. Los puntos focales sectoriales de la ONE han definido en sus planes anuales de trabajo, procesamiento de datos para automatizar, y nuevos indicadores a ser alizados con el fin de mejorar los datos a reportar en los próximos INGEI y los BTRs. Se ha propuesto profundizar la desagregación de datos y mejorar las series temporales de datos disponibles.

Actualmente, gracias a la colaboración entre las partes, se identificaron fuentes de información confiables y se recuperaron registros, incluso en formato físico, lo que permitió empalmar datos y alcanzar una cobertura más completa para el período 1998–2022.

Asimismo, el equipo de la ONE colabora con las distintas instituciones del Sistema Estadístico Nacional para fortalecer la recolección y el procesamiento de datos, y para aprovechar oportunidades que permitan generar nueva información clave para el INGEI. Por ejemplo, ha apoyado al sector energía en la estructuración de una base de datos que cumple no solo con todas las obligaciones de estadísticas económicas, sino también con las exigencias del INGEI, y en la que los datos, desagregados a nivel espacial y otros niveles, son mucho más precisos de los que antes existían.

El equipo involucrado en los INGEI, reconoce también la importancia de la capacitación recibida, así como del

intercambio de experiencias, oportunidades generadas a partir de la colaboración interinstitucional motivada por el Decreto 541-20. El equipo ha logrado establecer una relación interinstitucional de confianza con sus contrapartes sectoriales. No obstante, también reconoce la dificultad existente en el desarrollo de capacidades estadísticas, sobre todo el área de cambio climático, en el país y las brechas de conocimientos causadas por la rotación de personal, y la pérdida o cambio de miembros de los equipos.

En el marco de la colaboración interinstitucional y para el fortalecimiento de capacidades, la ONE ha puesto a disposición del público general un Curso en Línea Masivo y Abierto (MOOC, por su sigla en inglés) de Cambio Climático con un contenido básico, a través de la plataforma de la Escuela Nacional de Estadística (ENE), lo que constituye un apoyo para todas las instituciones interesadas, para personal nuevo en las agencias encargadas de los sectores emisores, de la ONE, y para todos aquellos interesados en reforzar sus conocimientos.

La República Dominicana cuenta con capacidades nacionales para la elaboración de sus informes sobre cambio climático. Esto ha sido gracias al sistema de replicación del conocimiento adquirido puesto en marcha, a los múltiples diplomados del CBIT, las capacitaciones de ICAT y al interés despertado a nivel nacional. El compromiso y la motivación de la ONE en el proceso articulado del INGEI, son hoy ampliamente reconocidos por el CNCCMC, el MMARN y sus contrapartes institucionales.

Las instituciones involucradas en la colaboración para la preparación de informes climáticos bajo el Acuerdo de París, han avanzado en incorporar en su labor temas vinculados con la adaptación al cambio climático, un tema clave durante la COP30. Por ejemplo, recientemente la ONE, llevó a cabo una revisión exhaustiva de los indicadores del Conjunto Mundial de Estadísticas de Cambio Climático de las Naciones Unidas, mediante un proceso de alineación entre las prioridades nacionales y las propuestas contenidas en dicho marco. Este ejercicio se basó en los principales referentes conceptuales y

metodológicos internacionales, entre ellos el IPCC, el Marco de Desarrollo de las Estadísticas Ambientales (MDEA), el Acuerdo de París, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Paquete de Medidas de Katowice y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015–2030. Esta actividad permitió identificar los indicadores de adaptación más pertinentes para el país, seleccionar y organizar la información estadística vinculada a los temas de vulnerabilidad y adaptación, y priorizar las variables disponibles en registros administrativos, operaciones estadísticas institucionales y encuestas nacionales.

Como resultado de este proceso, la ONE proporcionó al CNCCMC una evaluación de disponibilidad de datos, ofreciendo un panorama inicial sobre las capacidades del Sistema Estadístico Nacional para medir la adaptación al cambio climático desde un enfoque comparado y armonizado con los estándares internacionales. La ONE ha encontrado en este trabajo la oportunidad de integrar la adaptación climática al Sistema Estadístico Nacional, potenciar el uso de datos en la planificación sectorial y fortalecer la cooperación interinstitucional para reportes más robustos y oportunos.



Sin embargo, aún persisten retos, que incluyen la necesidad de armonizar metodologías y asegurar disponibilidad de datos desagregados, de fortalecer capacidades técnicas para su análisis, de asegurar recursos sostenidos para su recolección, y de garantizar el acceso a estos datos en la ausencia actual de una obligación legal de las instituciones que los colectan de hacer entrega de estos.

Los logros de la ONE en alianza estratégica con el CNCCMC y el MMARN, han cimentado su posición clave en el proceso de control de calidad de los datos utilizados en la elaboración de informes climáticos, le han dado visibilidad y reconocimiento nacional y la han motivado para seguir mejorando las estadísticas de cambio climático del país. Todos sus esfuerzos en fortalecer los estándares de calidad, consistencia y trazabilidad de los datos y en la construcción de la batería de indicadores nacionales de cambio climático se verán reflejados en la próxima NDC 3.0, y de este modo influenciarán directamente la toma de decisiones políticas nacionales ambientales y de cambio climático.

La ONE fortalece su rol en el control de calidad de datos y participó por primera vez como parte de la delegación de la República Dominicana en la COP30. La ONE continúa trabajando en superar retos técnicos con sus aliados y contrapartes para que el país siga mejorando la cantidad y calidad de los datos utilizados en el INGEI. El Decreto 541-20 que crea el Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación de los Gases de Efecto Invernadero, y establece el rol de la ONE como entidad encargada del control de calidad de los datos para el inventario, ha permitido que la ONE tenga un rol activo en las actividades y procesos entorno a la elaboración de los informes climáticos. En consecuencia, este año participó por primera vez como parte de la delegación oficial de la República Dominicana a la COP30, en donde compartió su experiencia y seguirá aprendiendo.

Síntesis de aprendizajes del caso de la República Dominicana:

Factores de éxito

- Compromiso al más alto nivel de combatir el cambio climático.
- Decreto presidencial que, reconociendo las capacidades institucionales, establece roles y responsabilidades en el sistema de MRV.
- Oportunidades creadas para la participación efectiva de la ONE en los procesos de elaboración de informes del clima.
- Motivación, compromiso político y técnico y responsabilidad de la ONE en establecer condiciones de trabajo compartido con los puntos focales nacionales ante la CMNUCC y las instituciones nacionales sectoriales.
- El trabajo continuo de la ONE en fortalecer las estadísticas nacionales para la generación de mejores informes climáticos.
- Oportunidades de capacitación de la ONE e Instituciones del Sistema estadístico Nacional productora de datos relacionados con cambio climático en estadísticas climáticas.

Beneficios de la colaboración interinstitucional

Beneficios para las oficinas nacionales de estadística:

- Reconocimiento nacional de su función en estadísticas climáticas.
- Ampliación de capacidades técnicas en temas de cambio climático y estadísticas ambientales.
- Acceso a nuevas fuentes de información y metodologías, lo cual enriquece la calidad y consistencia de las estadísticas producidas.
- Fortalecimiento de su relación y creación de sinergias con múltiples instituciones gubernamentales.
- Nuevos retos para la innovación en estadísticas climáticas.

Beneficios para los tomadores de decisiones:

- Más y mejores datos climáticos, que se traducirán en informes futuros más robustos y sostenibles, y en la toma de decisiones para la acción climática basadas en evidencia.
- Curso en línea sobre cambio climático y estadísticas climáticas para fortalecer y reforzar el conocimiento sobre estos temas de forma continua.
- Mejora en las capacidades nacionales para la elaboración de informes ante la CMNUCC.

5. CONSIDERACIONES FINALES Y RECOMENDACIONES

La experiencia de la República Dominicana es un gran ejemplo de que, cuando las Oficinas e Institutos Nacionales de Estadística son empoderadas y apoyadas institucionalmente, y trabajan en estrecha colaboración con las agencias responsables de guiar las políticas climáticas nacionales, se convierten en aliados estratégicos para generar, mejorar, y ampliar la cobertura de las estadísticas de cambio climático nacionales y para optimizar los vínculos interinstitucionales para la acción climática.

De cara al inicio del primer ciclo de presentación de BTRs y a la creciente demanda internacional de datos de calidad, otros países pueden utilizar aprendizajes del caso de la República Dominicana y aplicarlos a sus propios contextos. Por ejemplo, definir e institucionalizar el rol de las distintas entidades involucradas en los procesos oficiales de comunicación nacional y otros reportes sobre el cambio climático. Identificar un rol claro para las Oficinas e Instituciones Nacionales de Estadística en estos procesos, ofrece la oportunidad de contar con datos e información más sólidos para orientar las políticas de adaptación y mitigación, fortalecer capacidades estadísticas nacionales y posicionar a los países con mayor legitimidad en las negociaciones internacionales sobre el clima.





Marco legal claro y vinculante

El Decreto Presidencial 541-20 (2020) creó los sistemas de MRV e INGEI, definió roles específicos para cada una de las instituciones involucradas en el proceso de elaboración de informes climáticos.



Compromiso político e institucional de alto nivel

El Gobierno de la República Dominicana está comprometido a proteger el desarrollo nacional del cambio climático. El país es Parte de la CMNUCC, firmó y ratificó el Acuerdo de París, ha presentado dos NDCs, tres Comunicaciones Nacionales y un BUR ante la CMNUCC y está preparando su primer BTR junto a la Cuarta Comunicación Nacional y su NDC 3.0. En el país, la responsabilidad sobre la acción climática se asume al más alto nivel, como lo demuestra la creación desde la Presidencia de la República del CNCCMDL en 2008, que ahora es CNCCMC por el nuevo decreto del 2025.



Fortalecimiento de capacidades con apoyo internacional

El CNCCMC, el MMARN y otras agencias de la República Dominicana buscaron y aprovecharon oportunidades ofrecidas por proyectos de cooperación internacional (como *Information Matters*, CBIT, ICAT) para capacitar a su personal y a otras agencias, incluida la ONE en temas relacionados con los informes de cambio climático en los que el conocimiento o manejo técnico era básico. Gracias a los distintos proyectos, se fortalecieron las bases técnicas necesarias para el cumplimiento de las funciones estadísticas relevantes para los procesos de informe de cambio climático.

Factores clave del éxito en la República Dominicana incluyen:



Acercamiento y coordinación interinstitucional sostenida en el tiempo

En la República Dominicana se buscaron y establecieron mecanismos frecuentes de diálogo, aprendizaje y discusión entre la ONE, el MMARN, el CNCCMC y las instituciones sectoriales. La conformación de comités técnicos y mesas de trabajo sectoriales ha facilitado el intercambio continuo de información, y la integración de procesos de validación estadística. Esta colaboración sostenida en el tiempo, ha permitido fortalecer la cooperación horizontal y consolidar la confianza mutua.

REFERENCIAS

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). 2023. Manual Técnico para las Partes que son Países en Desarrollo sobre la Preparación para la Aplicación del Marco de Transparencia Reforzado según El Acuerdo de París. Segunda Edición. https://unfccc.int/sites/default/files/resource/ETF%20Handbook-Edt2_ES.pdf

Decreto-541-20, que crea el Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación de Gases de Efecto Invernadero de República Dominicana. <https://cambioclimatico.gob.do/transparencia/phocadownload/Decreto%20541-20%20-%20Que%20crea%20el%20Sistema%20Nacional%20de%20Medicion%20de%20Gases%20Efecto%20Invernadero.pdf>

Decreto 385-25, que dispone que el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, en lo adelante se denominará Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono (CNCCMC). <https://cambioclimatico.gob.do/phocadownload/Documentos/DECRETO%20358-25.pdf>

Gobierno de la República Dominicana. 2018. Tercera Comunicación Nacional de la República Dominicana ante la CMNUCC. Santo Domingo: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio; PNUD. [https://unfccc.int/sites/default/files/resource/29064815_Dominican%20Republic-NC3-1-Informe%20Tercera%20Comunicacion%20\(Para%20WEB\)%20\(2\).pdf](https://unfccc.int/sites/default/files/resource/29064815_Dominican%20Republic-NC3-1-Informe%20Tercera%20Comunicacion%20(Para%20WEB)%20(2).pdf)

Gobierno de la República Dominicana. 2020. Contribución Nacionalmente Determinada 2020 NDC-RD 2020. <https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-06/Dominican%20Republic%20First%20NDC%20%28Updated%20Submission%29.pdf>

Gobierno de la República Dominicana. 2022. NDC Partnership Plan 2022-2025. <https://cambioclimatico.gob.do/index.php/documentos-descargas/ndc?download=80:plan-de-accin-ndc-rd-2022-2025>

Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). 2006. 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories, Prepared by the National Greenhouse Gas Inventories Programme, Eggleston H.S., Buendia L., Miwa K., Ngara T. y Tanabe K. (eds). Publicado por: IGES, Japón. <https://www.ipcc-nggip.iges.or.jp/public/2006gl/spanish/index.html>

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2020. Primer Informe Bienal de Actualización de la República Dominicana ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Santo Domingo, República Dominicana. <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/Dominican%20Republic-%20BUR1.pdf>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, 12 Diciembre 2015

United Nations Economic Commission for Europe (UNECE). 2024. Guidance on the Role of National Statistical Offices in Achieving National Climate Objectives. UNECE Conference of European Statisticians, Seventy-second Plenary Session, Geneva. https://unece.org/sites/default/files/2024-04/2024_EC3_Guidance%20on%20the%20role%20of%20NSOs%20in%20achieving%20climate%20objectives.pdf?utm_source=chatgpt.com

UNECE. 2025. Climate Change-Related Statistics in Practice 2025. UNECE-CES Steering Group on Climate Change-Related Statistics. Available online at: https://unece.org/sites/default/files/2025-08/2025CCRSInPractice_0.pdf

INFORMACIÓN ADICIONAL:

UNECE. 2024. Data for Climate Action: How National Statistical Offices Can Contribute https://unece.org/sites/default/files/2025-01/Data%20for%20Climate%20Action%20-%20How%20NSOs%20can%20contribute_bookmarks.pdf

Proyecto *Information Matters*: <https://transparency-partnership.net/information-matters-partner-country-dominican-republic>

Proyecto ICAT: <https://climateactiontransparency.org/dominican-republic-emits-decree-containing-national-mrv-system-for-ghg-inventories/>
<https://unepccc.org/institutional-frameworks-for-transparency-support-climate-action-in-dominican-republic/>



Oficina Nacional de Estadísticas ONE
Tel: (809) 682-7777 / info@one.gob.do
Traducción y diseño: www.gobilingual.co

